Logotipo

Descripción generada automáticamente

***Cámara de Capitanes de Navío 2000 – 2023***

***D E C L A R A C I O N P U B L I C A***

Hay un personaje con increíble capacidad de llegada a los medios de comunicación, manejo de asuntos jurídicos y probablemente buen respaldo económico, que sólo se representa a sí mismo y a un minúsculo grupo de resentidos, que en los últimos años se han dedicado a atacar y perseguir con saña la imagen de nuestro Almirante don José Toribio Merino Castro, situación que no solo tiene explicación ideológica sino más bien psiquiátrica.

Porque, ¿a quién le hace daño que la Marina, en uso de atribuciones y tradiciones que le son propias, le haya puesto el nombre de quien fuera por mucho tiempo su Comandante en Jefe, a un buque de apoyo logístico especial, que a poco andar hubo de ser dado de baja por su antigüedad ?

¿A quién le hacía mal que, en el antepatio del Museo Naval, ex Escuela Naval del Cerro Artillería, se erigiera un monumento a quien, habiendo egresado de esas aulas y creado el prestigioso Museo Naval y Marítimo estuviera a la vista de las nuevas generaciones de marinos y de los civiles que visitan su obra?

¿A quién más le puede molestar psicológicamente que la Armada mantenga cuadros y fotografías del Almirante en recintos restringidos, junto a otros Comandantes en Jefe de la Armada que sirvieron el cargo antes o después de él y para prohibirlos haya logrado un pronunciamiento de la Corte de Apelaciones de Santiago, que dicho sea de paso, afirma que en el período en que fue Integrante de la Junta de Gobierno “se cometieron delitos de lesa humanidad”, en circunstancias que esos delitos no existen en Chile sino hasta después del año 1997 ?

¿A quién incomoda que los viejos marinos que servimos con él y gran parte de la ciudadanía que con gratitud lo recordamos, mantengamos el más alto respeto y cariñoso recuerdo por la figura de nuestro Gran Almirante, que a pesar de las contingencias propias del tiempo anterior y luego posterior al nefasto gobierno de la U. P., condujo a la Marina por el rumbo de la rectitud y grandeza que mantiene hasta hoy y que, entre otras grandes obras, recordamos su visionaria y señera tenacidad por proyectar a Chile hacia el Poniente, como ya lo es hoy, con su consigna “el Pacífico será el Mare Nostrum del 2000” y su vital participación en la creación del primer equipo económico post ´73 que nos sacó de la pobreza ?

¡Cómo no reconocer su firme y decidida actitud frente al inminente combate naval que se nos dejaba caer para la Navidad del año 1978, con cuyas instrucciones para la disposición de batalla cumplida con arrojo por nuestra Escuadra, hicieron retromarchar a toda una flota enemiga y con ello se evitó una guerra !

En una maniobra tendenciosa y rastrera podrán proscribir su imagen pública, pero **no lograrán jamás borrar del noble recuerdo, presente en el corazón leal de los marinos de siempre y de los chilenos bien nacidos,** todo lo que él hizo por Chile, sobre todo en este año en que recordamos que pasarán 50 años desde que con serena firmeza y valiente actitud, él encabezó la iniciativa de rescatar al país del caos en que se encontraba.

***Almirante José Toribio Merino Castro :***

***Con vuestro ejemplo ¡ Siempre presente !***

Alejandro Armstrong de Aguirre. – Capitán de Navío (R) Jefe de la Cámara